



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL ORAL
SABANALARGA-ATLÁNTICO

Sabanalarga – Atlántico,

21 AGO 2020

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez, a su Despacho el proceso ejecutivo radicado bajo el No. 2019-00281 (Con Sentencia) promovido por la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS E.C Y D.N**”, a través de apoderado judicial, en contra del señor **JULIO CESAR VILLALOBOS RUIZ**, informándole que revisado minuciosamente el presente proceso se observa que con los descuentos realizados a la parte demandada se ha colmado el total de la obligación y no presenta embargo de remanente. Dígnese Proveer. - **JULIO DIAZ-SECRETARIO**

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL ORAL DE SABANALARGA, ATLANTICO

Sabanalarga – Atlántico,

21 AGO 2020

Visto y constatado el anterior informe secretarial este Despacho Judicial, teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 461 del Código General del Proceso, este Despacho judicial.

RESUELVE:

1. Ordénese la terminación del presente proceso ejecutivo promovido por la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS E.C Y D.N**”, a través de apoderado judicial, en contra del en contra del señor **JULIO CESAR VILLALOBOS RUIZ**, por pago total de la obligación.
2. Revisado minuciosamente se observó que no presenta embargo de remanente.
3. Ordénese el archivo del proceso y désele de baja en los libros que se llevan en este Despacho judicial.
4. Elabórense los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE - LA JUEZ - MONICA MARGARITA ROBLES BACCA

Firmado Por:

MONICA MARGARITA ROBLES BACCA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE
SABANALARGA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8754ff22d56e3104a4cc2e3145345472828f9ba182529fdf1824fa0e8d31c575

Documento generado en 21/08/2020 11:10:03 a.m.

JUZGADO 1o. PROMISCO MUNICIPAL - SABANALARGA
SECRETARIA
24 AGO 2020

Sabanalarga
El auto anterior se notificó por correo
056

El Secretario  en la fecha

OSOS ODA I S

OSOS ODA I S

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
 FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
 WASHINGTON, D. C. 20535
 OSOS ODA I S
 El sur interior de la zona
 (1)